

PANEGÍRICO Y CIUDAD: TRADICIÓN Y CONTROL
IDEOLÓGICO EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA*

*Panegyric and city: tradition and ideological control
in late antiquity*

Dionisio PÉREZ SÁNCHEZ
Manuel RODRÍGUEZ GERVÁS
Universidad de Salamanca

BIBLID [0213-2052 (2003) 21, 223-245]

RESUMEN: En el presente estudio se abordan las difíciles relaciones existentes a lo largo de la Antigüedad Tardía entre el poder político, sea este romano o bárbaro, católico o arriano, y las instancias de poder de la ciudad, las cuales intentarán, junto a la propia instancia gubernamental, mantener a toda costa los aspectos preeminentes de su clase dirigente, en un plano claramente feudal, pero manteniendo un conjunto de valores tradicionales representados por la serie de virtudes presentes en el panegírico, que sirven de elemento de cohesión, al mismo tiempo que de control ideológico, de intereses contrapuestos que se intentan armonizar para llegar así a la paz y concordia deseadas.

Palabras clave: antigüedad tardía, panegíricos, virtudes, tradición, cohesión social, religión.

* Artículo realizado dentro del Proyecto de Investigación BHA 2000 - 1349.

ABSTRACT: This study deals with the difficult relations existing throughout Late Antiquity between political power, whether Roman or barbarian, Catholic or Arian, and the city authorities. The latter, together with the governmental authorities themselves, tried to maintain at all costs the pre-eminent aspects of their ruling class on a clearly feudal level. However, they maintained a set of traditional values represented by the series of virtues present in the panegyric, which served as an element of cohesion as well as of ideological control of opposing interests in an attempt to reconcile them and thus reach the desired peace and harmony.

Key Words: Late Antiquity, panegyrics, virtues, tradition, social cohesion, religion.

En el discurso de acción de gracias al emperador Constantino, pronunciado por un orador anónimo y fechado en el año 312¹, el autor del texto, parece que profesor de elocuencia y con toda seguridad ciudadano de Autún, realiza una vívida descripción de la visita que el príncipe habría realizado el año anterior. La composición, que reúne todas las características propias de este género literario, nos sirve especialmente en el presente estudio en tanto en cuanto describe las relaciones ahora existentes entre el emperador y los habitantes de la ciudad, que son el resultado de la reconsideración y recomposición de las mismas a partir precisamente de la propia visita real. Una de las últimas frases pronunciadas por el orador, es una buena muestra de ello: «*Referunt vota templis*»² señalando lo que supuso la remisión de parte del débito de la ciudad y la consiguiente normalización de la vida ciudadana. La manifestación de esta normalización se refleja en la vuelta de las ofrendas a los templos. La plena funcionalidad de lo sacro conlleva la imagen conscientemente producida de un Constantino restaurador del universo ciudadano y del *mos maiorum*.

La ciudad de Autún y el país de los eduos se nos presentan en un estado lamentable³, con los campos incultos o improductivos y los campesinos diezmados por la miseria y asolados por un estado de inseguridad permanente. Ello hacía especialmente gravoso y prácticamente inviable el pago de los impuestos que se exigían a la ciudad y al territorio circundante, seguramente de carácter territorial y personal. Es fundamentalmente este ámbito económico y fiscal el que nos interesa poner aquí de relieve. En el diálogo de carácter virtual que se establece entre el emperador y los ciudadanos, se manifiesta de forma espontánea, invitando al gobernante a los habitantes de Autún a que se acerquen a su divina persona y expongan

1. *Panegyriques Latins*, t. II, Ed. E. Galletier, París, 1952. VIII.

2. *Paneg.* VIII, 14, 3.

3. BUCKLEY, B.: «The Aeduan Area in the Third Century», en KING, A. y HENIG, M. (eds.): *The Roman West in the Third Century: Contributions from Archaeology and History*, 2 vols, (BAR Int. Serv., 109) Oxford, 1981, II, 287-315.

qué tipo de ayuda desean⁴, porque tal y como se dice en el propio texto, el emperador no podría merecer, sin someterse a la prueba de la piedad, los elogios que se deben a la clemencia⁵; y esta clemencia pasa porque el príncipe atenúe los rigores del nuevo censo, que no se corresponde con la indigencia de los campesinos, los cuales vacilan bajo el peso de las deudas y son incapaces de drenar y desbrozar sus tierras. Del mismo modo se acentúa la situación dramática cuando el panegirista ofrece una comparación esclarecedora al hablar de aquellas otras ciudades, con sus campos cultivados, en plena prosperidad, con los ríos surcados por barcos que llegan hasta las mismas puertas de las ciudades, frente a una tierra edua completamente devastada, abandonada, tenebrosa, con los caminos en pésimas condiciones y en la que es frecuente que las rentas lleguen con retraso⁶.

El discurso, como hemos señalado más arriba, surgió como respuesta a una visita que Constantino realizó a la ciudad del año 311, visita solicitada ya por las autoridades en el panegirico en el 310. La presencia del emperador en la ciudad y las quejas recibidas fueron objeto de la actuación de Constantino condonando parte de la deuda que mantenía la ciudad. A consecuencia de ello se manda un emisario que pronuncie un panegirico que coincide, a su vez, con las fiestas quinquenales y su segundo consulado, momento óptimo para elogiar las actitudes de Constantino, dada su especial relevancia, necesitado de una base ideológica sólida, -ya en un discurso del 310, se le hace heredero de su padre Constancio, aunque también de Claudio II *el gótico* (VII,2)-, ante una inminente campaña contra su competidor en Occidente, Majencio. Era pues una buena ocasión aprovechando la fiesta de las quinquenales⁷, en las que el emperador está rodeado de un séquito y de próceres procedentes de diversos lugares de la Galia, para alabar al «sabio» emperador.

Este panegirico nos ofrece una doble lectura: en primer lugar está el carácter testimonial del discurso que nos acerca a la situación socio-económica de la ciudad de Autún y nos proporciona información de primer orden sobre el sistema impositivo de Diocleciano. Una segunda lectura entra en el contenido político-ideológico y permite conocer los mecanismos de funcionamiento y de reciprocidad entre emperador y súbditos: el emperador hace gala de su piedad y colma las esperanzas de una ciudad que vivía pendiente de su ayuda. En este sentido el proceder del gobernante responde al modelo del buen príncipe, que se complace en visitar a sus súbditos tanto cuando son felices como cuando necesitan en mayor medida su socorro. Estos a su vez responden manifestando, a la manera de una ceremonia con claras connotaciones cívicas, el *adventus*.

4. IX. «Sponte nos ad numinis tui aditum uocare, sponte affari, sponte quid opis desideraremus interrogare dignatus est».

5. V. «Neque enim potes sine experimento misericordiae ad laudem clementiae peruenire».

6. VII. «...uasta omnia, inculta, squalentia, muta, tenebrosa... ut obsequia nostra tarda sint».

La situación que se nos presenta de la ciudad de los eduos nos remite un planteamiento más amplio, la crisis de la ciudad antigua. A comienzos del siglo IV, la ciudad estaba en una situación de penuria, sucesos como el saqueo en el 269 por las tropas báltavas del emperador-usurpador Victorino, que castigó la ciudad por permanecer fiel al emperador Claudio II⁸, aceleraron su debilidad⁹. El debilitamiento de la ciudad no desapareció con la restauración llevada a cabo por Constantino, incluso su intento de volver a poner en funcionamiento las famosas escuelas de retórica menianas no lo detuvo, catorce años más tarde de nuevo se tiene que acudir en ayuda de la ciudad, en este caso es Constantino condonando parte de la deuda fiscal¹⁰. Así pues la situación de Autún a partir del siglo III es de una profunda crisis. El elemento más visible de este declive ya ha quedado apuntado, la destrucción de la villa en la segunda mitad del siglo III, ahora bien este suceso no es suficiente para determinar una sistemática debilidad. Hay que contar con otros aspectos que pueden explicar la desestructuración del sistema ciudadano, entre ellos estaría, desde el siglo III, la redirección de los nobles locales hacia los servicios imperiales, que incluso va acompañado de confiscaciones de las propiedades de las ciudades, medidas llevadas a cabo desde Constantino¹¹, esto supone un debilitamiento de las *curiae*¹², lo que es lo mismo un debilitamiento del sistema político ciudadano.

De acuerdo con Liebeschuetz, en la parte occidental del imperio la ciudad clásica, concebida en su máximo apogeo, no sobrevivió más allá del siglo III. Al mismo tiempo, y al igual que en oriente, se produce una clara desaparición del gobierno de las curias, que es sustituido por varias formas de oligarquía, con lo que

7. Para FAURE, E.: «Notes sur le panégyrique VIII», *Byzantion*, 31, 1961, 1-41, se trataría más de un *natalis imperio*, p. 28 s.

8. JULLIAN, C.: *Histoire de la Gaule*, Paris, 1926, vols., VII; IV, p. 587-589. LE GENTILHOMME, P., «Le désastre d'Autun en 269», *Rev. Et. Anc.*, 46, 1943, pp. 232-240, en la misma línea de no culpabilizar a los bagaudas sino al emperador galo Vitorino: DUVAL, M.: *La Gaule jusqu'au milieu du V siècle*, Paris, 1971, p. 125. En cambio LASSANDRO, D.: *Sacratissimus Imperator. L'immagine del princeps nell'oratoria tardoantica*, Bari, 2000, p. 46, rescata una antigua sugerencia de que fueron los bagaudas quienes realmente arrasaron Autún. Esta propuesta podría ser posible siempre que en el panegírico de Eumenio, *Pang.*, V, 4, 1, quedara fijado definitivamente el texto *bagaudicae* en vez de *batavicarum* y 120 s.

9. La destrucción de la ciudad debió de ser considerable si nos guiamos por el panegírico a Constantino, pronunciado por Eumenio en el año 298, afirmándose que templos, edificios públicos e incluso casas particulares fueron restauradas por el emperador *Paneg.*, V, 2: *Itaque maximas pecunias et totum, si res poscat, aerarium non templis modo ac locis publicis reficiundis, sed etiam priuatis domibus indulgent*. Sobre el discurso y las circunstancias históricas véase GALLETIER, E.: *Op. cit.*, vol. I, pp. 110-116.

10. Parece que el deterioro de la ciudad es más bien estructural ya que en época posterior el declive continúa, como prueba el intento, en el siglo V, del obispo Eufonio de revitalizar la ciudad a través de un oscuro mártir llamado Sinforiano. HARRIS, J.: «Christianity and the City in Late Roman Gaul», en J. RICH, *The city in Late Antiquity*, London, New York, 1992, p. 78.

11. Ver normativa al respecto.

12. WARD-PERKINS, B.: «The Cities», en *The Cambridge Ancient History*, The Late Empire A.D. 337-425, vol. XIII, p. 375.

la financiación voluntaria de edificios públicos, baños, juegos y otros servicios cívicos que habían sido característicos de las políticas competitivas de la ciudad clásica, desaparecen, al mismo tiempo que la configuración espacial del antiguo modelo¹³. Por tanto, el proceso de decadencia de la ciudad supone la progresiva desilusión y el consiguiente abandono de la aristocracia de la vida cívica, que se traduce en un paulatino descenso de la injerencia del Estado en el funcionamiento de la sociedad, únicamente interesado en tareas recaudatorias. A partir del siglo III observamos el creciente establecimiento de las aristocracias en sus residencias particulares, con un aumento de la ostentación privada y la potenciación decorativa de éstas, que acogen ahora gran construcción a la clientela bajo la tutela del *dominus*, y que marcan una clara tendencia de lo público a lo privado, con la clara supremacía finalmente de esta última realidad¹⁴.

Ahondando en este progresivo cambio de las ciudades y en vista a facilitar un mejor aprovechamiento de las tasas y pagos impuestos por el sistema imperial se produce a lo largo de los siglos III y IV una considerable ampliación del poder imperial, a través de gobernadores con mayor control que los existentes en el Alto Imperio. La creación de diócesis y prefecturas va en la línea de debilitar la retícula ciudadana clásica en beneficio del poder central imperial¹⁵. Aquellas ciudades que por no disponer de servicios militares y civiles o por no estar en los nuevos ejes político-militares-económicos se ven abocadas a una franca regresión, éste es el caso de Autún.

Para explicar la situación de la capital edua tenemos que plantear cuestiones más generales: a lo largo del siglo III, incluso antes, se producen dificultades económicas en la sociedad imperial como consecuencia de una alta inflación¹⁶ que hace difícil que se puedan mantener beneficios constantes y que éstos se trasvasen a una mejora de las explotaciones, o a un simple sostenimiento de las mismas. La inflación, por otra parte, es el mecanismo más injusto que existe con la redistribución social haciendo que sus efectos se sientan en mayor grado en los grupos menos poderosos. El rétor es muy claro al respecto, no describe minuciosamente las causas, más allá de achacarlo a la «inercia de los hombres y a la infidelidad de

13. LIEBESCHUETZ, J. H. W. G.: *The Decline and Fall of the Roman City*, Nueva York, 2001, pp. 400 y y ss.

14. WARD-PERKINS, B.: «The Cities», en *The Late Empire. A. D. 337-425*. The Cambridge Ancient History. Cambridge, 1998, pp. 371-410. LA ROCCA, C.: «La trasformazione del territorio in Occidente», en *Morfologie sociali e culturali in Europa fra Tarda Antichità e Alto Medioevo*, Spoleto, 1998. p. 279.

15. WARD-PERKINS, B.: *Op. cit.*, pp. 375 y ss.

16. Entre finales del siglo III y el 367 los precios aumentaron un 17%, entre otras monografías puede consultarse, JONES, A. H. M.: «Inflation Under Roman Empire», *EHR*, V, 1953, pp. 293-318, recogido en *The Roman Economy*, Oxford, 1974, pp. 187-227; BRAVO CASTAÑEDA, G.: *Coyuntura sociopolítica y estructura social de la producción en la época de Diocleciano*, Salamanca, 1980, pp. 315-322; CALLU, J. P.; BARRANDON, J. N.: «L'inflazione nel IV secolo (295-361): Il contributo delle analisi», en GIARDINA, A.: *Società romana e Impero Tardoantico. istituzione ceti, economie*, Bari, 1986, pp. 559-600 y 801-814; DEPEYROT, G.: *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*, Barcelona, 1996, p. 127 y ss.

la tierra»¹⁷ pero sí los efectos, los agricultores no son capaces de rentabilizar los campos y se ven obligados a abandonarlos, ya que las deudas que contraen ni les permiten drenar ni desbrozar¹⁸. Se pone de manifiesto en el discurso la dificultad de los propietarios ciudadanos en continuar de manera eficaz con el sistema productivo tradicional, pero este campesinado con dificultades en cumplir compromisos políticos y liturgias no es otro que un agricultor modesto que se diferencia cada vez más de los grandes propietarios, ajenos cada vez más al entorno ciudadano¹⁹. No son estos últimos los que el orador describe sino los primeros, los que han quedado en la ciudad y atienden las obligaciones impositivas.

Las continuas usurpaciones y enfrentamientos que tuvieron lugar a lo largo del siglo IV incidieron aún más en debilitar la nobleza local y provincial que había permanecido como referente de gobernabilidad de las ciudades, situación descrita en el panegírico de Pacato, pronunciado en el 389, en honor de Teodosio²⁰. El gobierno de Máximo en la Galia hizo sentir la necesidad de buscar y contar con todos los recursos posibles, probablemente los establecidos a través de tributos no eran suficientes para mantener un gobierno pleno de Máximo en la Galia e Hispania, de tal modo que se echó mano de otros bienes procedentes de confiscaciones²¹. El resultado es muy similar al narrado por el discurso del 312, las ciudades se vacían de sus habitantes y los nobles huidos; en este discurso, a diferencia del dirigido a Constantino, sí precisa la categoría social de los afectados, personajes que habían desempeñado importantes funciones y dignidades, incluso el consulado, según la apreciación de Pacato²². Esta práctica confiscatoria hay que enmarcarla en un contexto histórico que se desarrolla durante los dos siglos que van de la tetrarquía hasta el siglo V, prácticamente todos los emperadores emplearon este sistema de requisa como forma rápida de aumentar los recursos fiscales del imperio. Dado que las expoliaciones, como ha señalado Depeyrot, se realizaban en momentos de dificultades de abastecimiento de oro²³, es normal que estas expoliaciones se

17. *Paneg.*, VIII, 6, 1.

18. *Paneg.*, VIII, 6, 2.

19. WIGHTMAN, E. M.: «North-eastern Gaul in Late Antiquity: The Testimony of Settlement Patterns in an Age of Transition», *BROB*, 28, 1978, pp. 241-250; POLFER, M.: «Occupation du sol et evolution de l'habitat rural dans la partie occidentale de la cité des Trévires au bas-empire (IV^e-V^e siècles)», en OUZOULIAS, P. et al. (dirs.): *Les campagnes de la Gaule à la fin de l'Antiquité*, Colloque de Montpellier, 1998, 2001, pp. 69-112.

20. Este discurso hace el número XII en la colección de panegiricos editados por GALLETIER, E.: *Op. Cit.*, vol. III.

21. Esta es la afirmación del panegirista que no se corresponde con lo que nos transmite Sulpicio Severo, *Dialog.*, II, 6, 2; III, 11, 2 y 11, 11. quien señala las buenas cualidades de Máximo. Posiblemente ambas fuentes tengan su punto de verdad: las cualidades de Magno Máximo eran independientes de la necesidad de dinero para pagar a sus soldados, ver DEPEYROT, G.: *Op. cit.*, p. 51.

22. *Paneg. XII*, 25, 1: *Quid ego referam vacuatas municipibus suis ciuitates, impletas fugitivis nobilibus solitudines?* y 2: *Vidimus redactas in numerum dignitates et exutos trabeis consulares et senes fortunarum...* Esta apreciación de Pacato, posiblemente sea un tanto excesiva.

23. DEPEYROT, G.: *Op. cit.*, pp. 52 y ss.

realizaran sobre aquellos que se suponía que atesoraban oro. No está desencaminado Pacato al indicarnos, de manera un tanto retórica, en que consistía el botín obtenido, este consistía en metales preciosos. Especialmente oro pero también plata²⁴.

El nuevo impuesto atribuido a Diocleciano, y que conocemos por *capitatio-iugatio*, utilizado desde el siglo IV, vino a hacer más difícil la vida de los curiales y de los ciudadanos en general, o lo que lastró el tradicional desenvolvimiento de la ciudad y trajo consigo un efecto perverso, cada vez más las ciudades dependían más de la benevolencia de su protector²⁵, que no era otro que el príncipe. Desaparecía por mor de dificultades impositivas todo atisbo de autonomía y autosuficiencia, la situación se volvía insostenible dado que el sistema impositivo era muy rígido. Aunque no sabemos con exactitud su funcionamiento, ni los estudiosos se ponen de acuerdo sobre su contenido²⁶, parece que se establecía una unidad fiscal que tenía que ver tanto con la tierra que se disponía, *iugum*, como con la riqueza de todo tipo fuera cabezas de ganado o fuerza de trabajo, real o posible, de esta manera se establecía una unidad *caput* que era asignada a cada ciudad para ser pagada, a Autún le correspondía pagar del *novus census* 32.000 unidades.

Las dificultades de las ciudades para cumplir el impuesto estaban no tanto en la cuantía del mismo como en la rigidez que no tenía en cuenta las variaciones resultantes con el paso del tiempo. Confrontando el texto del panegírico con lo expuesto por Lactancio²⁷ no hay duda de la aplicación implacable del censo que daba lugar a la unidad impositiva, parece evidente que el objetivo último era contabilizar los recursos del imperio de manera exhaustiva para contar con el máximo de ingresos posibles. El problema residía en que las circunstancias coyunturales no eran tenidas en cuenta, ni la desaparición de ganado ni las malas cosechas, el resultado es bien patente en el panegírico: la huida de personas a los bosques para no hacer frente a los pagos y la ruina definitiva de la ciudad y de su entorno. La acción de Constantino ante las quejas de la ciudad y la imposibilidad de pagar es doble: por un lado les perdona 7.000 unidades contribuyentes y por otro se les condona el retraso de los últimos cinco años²⁸. Sólo cuando se toman medidas de condo-

24. *Paneg.* XII, 26, 2: *Hic aurum matronarum manibus extractum, illic raptae pupillarum cervicibus bullae, istis dominorum perfusum appendabatur argentum.*

25. La condonación de deudas a las ciudades no fue una medida tomada únicamente por Constantino, el Códice Teodosiano, recoge medidas de indulgencia llevadas a cabo por emperadores a lo largo del siglo IV, ver *C. Th.*, XI, 28.

26. Sobre el sistema de Diocleciano, puesto en funcionamiento por Constantino véase FAURE, E.: *Op. cit.*, pp. 5 y ss.; una buena síntesis de la *capitatio-iugatio* se encuentra en BRAVO CASTAÑEDA, G.: *Op. cit.*, pp. 323 y ss. Son imprescindibles los trabajos clásicos de PIGANOL, A.: *L'Impôt de capitation sous le Bas Empire romain*, Chambéry, 1916; del mismo: «La capitation de Dioclétien», *RH*, 1935, pp. 1-13; LOT, F.: *L'impôt foncier et la capitation personnelle sous le Bas-Empire*, Paris, 1928, MAZZARINO, S.: *Aspetti sociali del quarto secolo*, Roma, 1951.

27. Lactancio, *Sobre la muerte de los perseguidores*, 23.

28. *Paneg.*, VIII, 11,1 y 13,1.

nación de deudas es cuando se hace posible el funcionamiento de la vida ciudadana, evitando que crezca el número de los que huyen, nos dice el orador, a los bosques o se exilien²⁹, forma muy explícita de reconocer tanto el potencial crecimiento y peligrosidad de los *outsiders*³⁰.

Ahora bien las dificultades, de uno o de otro signo, son utilizadas por los panegiristas para construir un entramado político-ideológico, sirviendo los panegíricos como *función vehicular*³¹ de primer orden al propagar «armonía» entre el *dominus* y sus súbditos o, en el caso del panegírico de Pacato, la polarización y diferenciación entre el «buen príncipe», Teodosio, y el tirano, Máximo³². No es posible desligar en estos discursos la imagen del buen príncipe con su *praesentia* (omnipresencia) y su *adventus* (llegada)³³ a la ciudad; presencia imperial que es protagonista en tanto en cuanto es capaz de volver a integrar y establecer el consenso, evitando de este modo el malestar y el posible conflicto³⁴.

Es importante recalcar que la *praesentia* imperial recorre éste y todos los panegíricos, y como señala Rees, contribuye a establecer un sólido patronazgo imperial³⁵. *Potentia* y *praesentia* están unidos en los panegíricos: la primera no existe sin la segunda, y ambas remiten a la *seguritas*; el panegírico cumple así una función sociológica de primer orden³⁶. Y es en esta *representación* simbólica donde

29. *Paneg.*, VIII, 14, 3: *quos inopia latitare per saltus aut in exilium ire compulerat*. La huida como estrategia de oposición está presente en la Baja Antigüedad, véase al respecto RODA, S.: «Fuga nel privato e nostalgia del potere nel IV secolo d.C.», en MAZZA, M.-GUIFRIDA, C.: *Le trasformazione della cultura nella tarda antichità*, Roma, I, 1985, pp. 95-108.

30. Enemigos del Imperio, R. MACMULLEN.

31. SABBAAH, G.: «De la rhétorique à la communication politique: les *Panegyrique Latins*», *BAGB*, 1984, 363-368.

32. *Paneg.*, XII, 31, 1. RODRÍGUEZ GERVÁS, M.: *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del Bajo Imperio*, Salamanca, 1991, p. 31 y ss.; L'HUILLIER, M. C.: *L'Empire des mots*, Paris, 1992, pp. 258 y ss. También HIDALGO DE LA VEGA, M. J.; RODRÍGUEZ GERVÁS, M.: «Fides y clientela en la *domus* teodosiana», en HIDALGO DE LA VEGA, M.ª J.; PÉREZ SÁNCHEZ, D.; GERVÁS, M. R. (eds.): *Romanización y reconquista en la Península ibérica. Nuevas perspectivas*. Salamanca, 1998, pp. 171-183.

33. «The emperor's *adventus* offers a platform for expressions of the town's loyalty and the emperor's exalted status»; REES, R.: *Layers of Loyalty in Latin Panegyric A.D. 289-307*, p. 7; MACCORMACK, S.: «Change and Continuity in Late Antiquity: The Ceremony of *adventus*», *Historia*, 21, 712-752.

34. Sobre las causas de conflictos en las ciudades en el bajo Imperio. KOHNS, H. P.: *Versorgungskrisen und Hungerrevolten im Spätantiken Rom.*, Bonn, 1971. En castellano AJA SÁNCHEZ, J. R.: *Tumultus et urbanae seditiones. Sus causas*, Santander, 1998. De carácter más general sobre disturbios en época preindustrial pueden consultarse TILLY, Ch.: *From Mobilization to Revolution*, Massachuset, 1978, también de carácter metodológico, TARROW, S.: *Power in Movement*, traducción en castellano, Madrid, 1997.

35. «The emperor's *praesentia* was thus a conditioning factor in the matrix of «petition and response» which was a dynamic characteristic of imperial patronage throughout the provinces» REES, R.: *Layers of Loyalty in Latin Panegyric AD 289-307*, Oxford, 2002., p. 6. Ver MILLAR, F.: *The Emperor in the Roman World 31 BC-AD 337*, Londres, 1977, pp. 28-40.

36. ROGER, R.: *Op. cit.*, p. 17.

se establece la sistematización de las virtudes que van a tener un contenido propagandístico fundamental³⁷.

Sin lugar a dudas la *felicitas*, la *indulgentia* y la *clementia* son las cualidades más repetida en el panegírico. Estas virtudes, como ha señalado L'Huillier³⁸ están estrechamente vinculadas a la propia finalidad del panegírico, especialmente las dos últimas, que tienen que ver con la remisión de deudas. Sin embargo hay que hacer notar que la *clementia* no deja de ser la cualidad propia del vencedor ante el vencido, podríamos afirmar, parafraseando a Charlesworth, que es la virtud del déspota, del que se le reconoce un poder absoluto³⁹; y éste es en realidad el contenido exacto que tiene la *clementia* aquí, ésta no es otra cosa que el reconocimiento de una acción gratuita de Constantino ante sus súbditos. Ahora bien *felicitas*⁴⁰, la más repetida, hay que enmarcarlo en el contexto político: un nuevo gobierno, respondiendo a una «nueva era», es por lo tanto una cualidad que engloba una propuesta política amplia, al representar a la vez la esencia militar y una aspiración mesiánica⁴¹; esta *oratio* viene a establecer una identificación de Constantino con el ideal de «buen príncipe»⁴².

El *adventus* imperial (8-9)⁴³ refuerza aún más esta imagen ideal: la presencia física de Constantino, a través de las calles de Autún, sella el consenso entre los ciudadanos y el príncipe⁴⁴. El *adventus*, pues, es el acto definitivo que marca jerarquías entre el emperador y los ciudadanos: la llegada del emperador a la ciudad, a las puertas de la ciudad, es similar a la que realiza un general triunfador, y como tal es recibido por la muchedumbre, por aquellos que incluso habitaban fuera de los muros de la ciudad: «los hombres de toda edad habían venido corriendo desde el campo para ver a aquel a quien gustosamente deseaban que les sobreviviera»⁴⁵. En un segundo momento el emperador penetra en la ciudad y su presencia transmite seguridad y luminosidad, alegría y curación de los males son los efectos de esta presencia, evidente taumaturgia⁴⁶ propia más de un dios que de un humano⁴⁷,

37. Sobre las virtudes de manera general puede consultarse CHARLESWORTH, M. P.: «The virtue of a Roman Emperor, propaganda and the Creation of Belief», *PBA*, 1937, pp. 105-133. También FEARS, J. R.: «The Theology of Victory at Rome», *ANRW*, II, 17, 2, 1981, pp. 736-826, quien hace un estudio de la evolución de las virtudes a lo largo de la época imperial, aunque se detiene poco a los posibles cambios operados en época bajoimperial.

38. L'HUILLIER, M. C.: *L'Empire des Mots, Orateurs gaulois et empereurs romains. 3 et 4 siècles*, Paris, 1992, pp. 331 y ss., especialmente 337. Se encuentra en dicho discurso 7 veces *felicitas*, en 6 ocasiones se repite *indulgentia* y *clementia* aparece 4 veces.

39. CHARLESWORTH, M. P.: *Op. cit.*, p. 113.

40. Ver WISTRAND, E.: *Felicitas imperatoria, Studia Graeca et latina*, Goteborg, 1987.

41. L'HUILLIER, M. C.: *L'Empire des Mots, op. cit.*, p. 333.

42. Ver qué lugar ocupa *Felicitas* en el panegírico de Plinio, así mismo las monedas del período imperial de Constantino, especialmente la ceca de Trier.

43. *Paneg.*, VIII, 8, 4: *Exornaviumus vias quibus in palatium perpervenitur... sed omnium signa collegiorum omnium deorum nostrorum simulacra.*

44. Sobre la ceremonia de *adventus* y su relación con los panegíricos sigue siendo imprescindible el trabajo de MACCORMACK, S.: *Art and Ceremony in Late Antiquity*, Berkeley, 1981, especialmente pp. 18-61.

cuyo *numen* beneficia a la población afligida (8, 1-2). Así pues a través de estos dos momentos⁴⁸ del *adventus* Constantino es reconocido como *dominus et deus*. Por esta presencia activa del emperador tiende a ser denominado *deus praesens*, reflejando la religiosa capacidad de las acciones llevadas a cabo por éste⁴⁹. Una tendencia que se va imponiendo desde la tetrarquía, que Constantino en estos primeros momentos continúa, y que en definitiva refuerza la singularidad del emperador que deja de ser el *princeps* trajáneo para convertirse en un ser divino, como se ve claramente cuando el panegirista asemeja las larguezas de Constantino con los frutos que da la Tierra o con Júpiter, moderador de vientos, incluso supera los efectos de estas deidades⁵⁰.

En el panegírico de Pacato, completamente diferente de la coyuntura constantiniana, coincide en crear una imagen imperial similar: la presencia y la llegada de Teodosio son deseadas por las ciudades, pero no por llevar a cabo una actuación propiamente evergética, como la protagonizada por Constantino, sino por desembarazarse del tirano, Magno Máximo. La habilidad del panegirista transforma el asedio de Teodosio a la ciudad panonia de Hemona para convertirlo en un clásico *adventus*⁵¹. La *virtus*, es la cualidad que más aparece en este discurso⁵², no es casual ya que es la virtud por excelencia del buen emperador y por ello mismo es el signo distintivo frente al usurpador, éste nunca puede poseer la *virtus* en cuanto que dicha cualidad establece una estrecha relación y aquiescencia con los dioses⁵³. Encontramos también la *fortuna* y la *felicitas*, virtudes clásicas del vencedor en una guerra civil en cuanto que simbolizan la estabilidad y la seguridad de la *Res publica*.

Observamos por tanto que el panegírico imperial, en tanto que obra que describe unos hechos pasados, sirve también para manifestar la consecución de una armonía y de un estado de bienestar y felicidad que mantiene un equilibrio necesario entre la figura del gobernante y la de los súbditos. Estas obras literarias servirían por tanto para poner de manifiesto una cohesión social y política a través de la descripción y enaltecimiento de las virtudes imperiales, las cuales eran presentadas como la evidencia de que el monarca estaba plenamente capacitado para

45. *Paneg.*, VIII, 8, 1: *Omnes enim ex agris omnium aetatum homines convolaverunt...*

46. *Paneg.*, VIII, 11: *«O diuinam imperator, tuam in sananda ciuitate medicinam!*

47. *Paneg.*, VIII, 8, 3: *Magna est profecto uis post diuturnam aegritudinem atque maiestatem surgentium gaudorum.*

48. MACCORMACK, S.: *Op. cit.*, p. 18.

49. MACCORMACK, S.: *Op. cit.*, p. 22.

50. *Paneg.*, VIII, 13, 6: *Hoc nobis est ista largitio quod Terra mater frugum, quod Iuppiter moderator aurarum: quidquid illi parcius dederant, nobis tamen ex beneficio tuo Nabum est.*

51. *Paneg.*, XII, 37.

52. L'HUILLIER, M.-C.: *Op. cit.*, p. 332, cuadro de las virtudes de Teodosio y pp. 343 y ss. *Vid.* También RODRÍGUEZ GERVÁS, M.: *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del Bajo Imperio*, Salamanca, 1991, pp. 105 y ss.

53. CHARLESWORTH, M. P.: *Op. cit.*, p. 112.

defender y participar en el orden social y moral existente⁵⁴. La base de la autoridad del gobernante hundía sus raíces en épocas anteriores, e implicaba que un buen rey fuese ante todo un buen ciudadano, que diera muestras de su *civilitas*⁵⁵. Esta imagen del rey ciudadano todavía mantenía algo de su importancia en el siglo IV, respecto al modelo ideal acuñado por Plinio en su Panegírico de Trajano, pero de cualquier manera cada vez acusaba más la difícil e irresoluble tensión existente entre los puntos de vista moralizantes tradicionales del poder imperial, que recalaban la estrecha relación entre rey y ciudadano, y otras versiones más ceremoniales que enfatizaban la distancia entre gobernante y súbditos⁵⁶. Del mismo modo las virtudes imperiales, a medida que la práctica política fue sustituyendo de forma progresiva la figura del *princeps* por la del *dominus*, experimentaron una evolución y una necesaria adaptación a las nuevas realidades emergentes⁵⁷.

Pero pese a todo ello, es importante resaltar el papel legitimador que la tradición y la teoría justificativa del poder político jugaron a lo largo de la historia del mundo antiguo, y muy especialmente en sus momentos finales, en la llamada Antigüedad Tardía⁵⁸. Podemos advertir en este período una reconceptualización de los valores del mundo antiguo clásico, que supone la utilización en un contexto social y económico cualitativamente diferente de fórmulas ideológicas justificativas preexistentes, ahora aplicadas a nuevas realidades, pero que persiguen y logran el mismo propósito, que no es otro que lograr la necesaria cohesión social. Por tanto, asistimos en el terreno de la teoría del poder y de sus manifestaciones a un proceso similar al registrado en lo que se refiere a la cultura material: en esta época tardía los objetos clásicos son concebidos como enlaces de carácter dinámico, puesto que no sólo desempeñan el papel de modelos, sino que también son valorados en un nuevo sentido fuera de su contexto original. Son por tanto reutilizados, insertados en un nuevo contexto artístico⁵⁹.

Lo mismo ocurre con la idea de ciudad ahora vigente, que supone pasar del anterior modelo clásico, basado en instituciones y mecanismos característicos, a una nueva configuración y realidad urbanas, con connotaciones claramente cristianas,

54. L'HUILLIER, M.-C.: *Op. cit.*, p. 14 «Le recueil apparaît comme le lieu de production d'un discours sur l'autorité...»; de manera más general y no centrado únicamente en los panegíricos galos puede consultarse WHITHY, M. (ed.): *The Propaganda of Power: the Role of Panegyric in Late Antiquity*, Leiden, 1998.

55. KELLY, C.: «Emperors, government and bureaucracy», en *The Late Empire. A.D. 337-425*, The Cambridge Ancient History, XIII, Cambridge, 1998, pp. 138-183.

56. KELLY, C.: *Op. cit.*, pp. 149-150.

57. RODRÍGUEZ GERVÁS, M.: *Propaganda política, op. cit.*, pp. 81-109.

58. HIDALGO DE LA VEGA, M. J.; PÉREZ SÁNCHEZ, D.; RODRÍGUEZ GERVÁS, M.: «Poder político y legitimación: el Panegírico de Coripo y su utilización en el Reino Visigodo de Toledo», FIEC, Atenas, 2001, pp. 376-391.

59. MARINESCU, C. A.: «Transformations: Classical Objects and their Re-Use during Late Antiquity», en *Shifting Frontiers in Late Antiquity*, MATHISEN, R. W.- SIVAN, H. S. (eds.): Aldershot, 1996, pp. 285-296. También GIARDINA, A.: «Esplosione di Tardoantico», *Studi Storici*, 40, 1999, pp. 157-180. más recientemente CAMERON, A.: «Remaking the Past», en BOWERSOCK, G. W.; BROWN, P.; GRABAR, O.: *Interpreting Late Antiquity. Essays on the Postclassical World*, Cambridge, Massachusetts, London, 2001, pp. 1-20.

pero que pese a todo se siguen ligando en muchas ocasiones a imágenes pretéritas. La finalidad última que se persigue con esta práctica consistiría en garantizar en el plano justificativo un modelo ideal de ciudad, y de esta manera asegurarse la necesaria concordia y orden social, que tenían un gran apoyo en el prestigio y respeto que la tradición infundía. De nuevo aquí el panegírico, como instrumento de cohesión ideológica, jugará, como veremos, un papel fundamental a la hora de legitimar acciones políticas y de equilibrar situaciones de descontento social y económico, recomponiendo alianzas y adhesiones.

Dicha realidad es perfectamente aplicable al conjunto de las ciudades de la Galia, que registran una contracción muy notable en todos los ámbitos de su territorio⁶⁰. No obstante, en unas provincias tan romanizadas como éstas, en las que la clase política dominante se enorgullecía de pertenecer al viejo orden senatorial romano, encontramos una serie de ejemplos sumamente válidos para ilustrar el conjunto de cambios producidos y el recurso interesado a viejas pero efectivas fórmulas justificativas. En este sentido Sidonio Apolinar, que desempeñó la prefectura de la ciudad de Roma y que más tarde fue obispo de la ciudad de Clermont-Ferrand, supone un claro ejemplo de la serie de cambios que en un conjunto de niveles se producen en la clase social dominante gala⁶¹. Sidonio se considera continuador de una tradición familiar en el desempeño de las magistraturas vinculadas con la administración imperial, y al mismo tiempo se manifiesta heredero de todo un bagaje cultural clásico que él vincula con orgullo y carácter excluyente a su propio orden senatorial. En este sentido es autor de una considerable producción, entre la que cabe destacar el conjunto de sus panegíricos y su Epistolario⁶².

Pero por otra parte, la figura del obispo tardoimperial, que Sidonio puede representar a la perfección, supone la superación en gran medida de anteriores marcos políticos, que ahora se ven circunscritos a territorios de menor extensión, en los que la ciudad ocupa de nuevo, pero en un sentido diferente, un papel predominante. En concreto, el obispo aún en su persona un conjunto de valores o virtudes que son expresión tanto de su preeminencia política como la de carácter espiritual⁶³, que le sitúa en una posición privilegiada en el seno de las nuevas alianzas políticas

60. LIEBESCHUETZ, J. H. W. G.: *Op. cit.*, p. 84. Vid. VAN DAM, R.: *Leadership and Community in Late Antique Gaul*, Londres, 1985.

61. Vid. las ya centenarias páginas de DILL, S.: *Roman Society in the Last Century of the Western Empire*, Londres, 1899, pp. 187-223. MATHISEN, R. W.: *The Ecclesiastical Aristocracy of Fifth-Century Gaul: A Regional Analysis of Family Structure*, 2 vols., Ann Arbor, 1979. Es fundamental HARRIES, J.: *Sidonius Apollinaris and the Fall of Rome*, Oxford, 1994.

62. *Sidonius. Poems and Letters*, ANDERSON, W. B. (ed.): II vols., Londres, 1963 y 1965.

63. CRACCO RUGGINI, L.: «Prêtre et fonctionnaire: l'essor d'un modèle épiscopal aux IV^e-V^e siècles», *AntTard*, 7, 1999, pp. 175-186. BEAUJARD, B.: «L'évêque dans la cite en Gaule aux V^e et VI^e siècles», en LEPELLEY, C. (ed.): *La fin de la cite antique et le début de la cite médiévale. De la fin du III^e siècle à l'avènement de Charlemagne*, Bari, 1996, pp. 127-145.

y de otra índole que se están gestando⁶⁴. Por tanto, al carácter evidentemente cristiano del gobernante ciudadano hay que unir la utilización que éste hace de un conjunto de recursos literarios, que beben de la tradición clásica y que suponen la legitimación y sublimación en muchos casos de realidades completamente anacrónicas⁶⁵. En este sentido la idea del poder, del poder legítimo, se vincula de manera estrecha al mantenimiento de toda una serie de valores «constitucionales» que están en la base de las ideas de justicia, piedad y clemencia, a la manera de los panegíricos, y que por consiguiente se oponen a las de tiranía, discordia..., etc. La ciudad, la ciudad bajoimperial, se define de acuerdo con estos valores tradicionales, que ajusta a sus necesidades concretas y coyunturales, a la vez que éstos refuerzan y realzan su posición.

Podemos ver así cómo el futuro emperador Avito, suegro del obispo de la Galia, actúa en nombre de sus compatriotas, los habitantes de la ciudad de Clermont-Ferrand (*ciuitas Aruernorum*), con la finalidad de que el patricio Constancio suprima un impuesto considerado injusto, que gravaba desconsideradamente a los que estaban sujetos a su pago. Constancio, en estos momentos residente en Arlés para hacer frente a la serie de problemas que atravesaban estos territorios, tendría necesidad de allegar recursos, por los que establece una contribución extraordinaria (*vectigalia*). Avito, que de acuerdo con el panegírico, actuaría en nombre de la comunidad cívica, consigue la supresión de un impuesto considerado como «monstruoso», con lo que se erige en defensor y garante de los derechos de la ciudad frente al poder imperial⁶⁶. En otra ocasión es el emperador Mayoriano el que constituye la única esperanza para los exhaustas fortunas de los habitantes de la ciudad de Lyon, que se encuentra despojada de todo y a merced de las disputas que los bárbaros han entablado entre sí⁶⁷. Pero también puede ser un rey bárbaro, el rey visigodo Teodorico II, quien sea objeto de un retrato ideal, a la manera de un emperador romano y como expresión de su *civilitas*, compendiando una serie de virtudes que hacen de él expresión del buen príncipe⁶⁸. Todo depende de las buenas relaciones que mantenga con la ciudad y su religioso gobernante.

64. PÉREZ SÁNCHEZ, D.: «Realidad social, asentamiento bárbaro y prejuicios ideológicos en la Galia del s. V a través de la obra de Sidonio Apolinar», *Gerión*, 15, 1997, pp. 223-241.

65. LEPALLEY, C.: «La survie de l'idée de cité républicaine en Italie au debut du Vie siècle, dans un édit d'Athalaric rédigé par Cassiodore (Variae, IX, 2) en LEPALLEY, C. (ed.): *La fin de la cite antique et le début de la cite médiévale. De la fin du IIIe siècle à l'avènement de Charlemagne*, Bari, 1996, pp. 71-83.

66. V. 207-210: «Nec minus haec Inter. Civilia iura secutus.

eligitur primus, iuvenis, solus, mala fractae

alliget ut patriae poscatque informe residí

vectigal...».

LOYEN, A.: *Recherches historiques sur les Panégyriques de Sidoine Apollinaire*, Paris, 1942, pp. 37-38.

67. V. 575; 580-1.

68. Ep. I. II. 6: «...videas ibi elegantiam Graecam abundantiam Gallicanam celeritatem Italiam, publicam pompam privatam diligentiam regiam disciplinam».

En una carta al *vir inlustris* Euquerio, durante el asedio de la Auvernia por el rey visigodo Eurico, Sidonio se lamenta de que las *nationes foederatorum*, los visigodos fundamentalmente, estén controlando los recursos de Roma y de sus allegados de forma tiránica, e incluso destruyéndolos, por oposición a la *civilitas* mencionada más arriba⁶⁹. En una carta enviada al obispo de Lyon Paciencia, Sidonio alude a los impuestos intolerables con los que son cargados los ciudadanos, que sólo la caridad cristiana del obispo, a su propia costa, puede mitigar⁷⁰. Asistimos pues a una época convulsa, en la que la precaria situación existente origina un clima de confusión constante sobre las lealtades y las incomprensiones de los distintos protagonistas de este período⁷¹.

Es en estas situaciones críticas en las que Sidonio acentúa los valores propios de la ciudad, los propios de Clermont-Ferrand y los de Roma, apelando a un ideal compartido representativo de los valores aristocráticos, que le lleva a afirmar que los arvernos serían hermanos del Lacio y estarían unidos a sus habitantes por la común sangre de Troya⁷². Seronato, a la sazón Prefecto del Pretorio y en buenas relaciones con el rey visigodo Eurico, aparece definido como el Catilina de su tiempo, que no duda en apoderarse injustamente de los bienes de los habitantes de la ciudad, a los que asola de forma inconsiderada a través del ejercicio de su magistratura. Sidonio le describe oprimiendo a la población con impuestos injustos⁷³, que le llevan a afirmar que Seronato *exigit ut tyrannus*, poniendo así de manifiesto la más grave y deleznable de las conductas posibles, puesto que el prefecto altera la paz existente, rompiendo así la concordia que ha de reinar en la población (*plebs*) ciudadana⁷⁴.

En contra de lo que se pueda pensar, y como vemos, no se trata de un enfrentamiento entre galorromanos y bárbaros el que se está produciendo, sino una readecuación de las fronteras y de las alianzas políticas ante la evidente

SIVAN, H. S.: «Sidonius Apollinaris, Theodoric II, and Gothic-Roman politics from Avitus to Anthemius», *Hermes*, 117 (1989), pp. 85-94. Donde se afirma que la representación que Sidonio hace de Teodorico II corresponde a la de un monarca ideal, no difiriendo de otros como Juliano. Sidonio además atestiguaría la enorme felicidad de los habitantes de Narbona cuando ésta pasó a manos godas en el año 462.

69. Ep. III. VIII. 2: «Natione foederatorum non solum incivilliter Romanas vires administrante verum etiam fundamentaliter cruenta...».

70. Ep. VI. XII. 3: «Omitto illa, quae cotidie propter defectionem civium pauperatorum inquietis toleras excubis precibus espensis. 5. ...quod post Gothicam depopulationem, post segetes incendioabsumptas peculiari sumptu inopiae communi per desolatas Gallias gratuita frumenta misisti...».

PÉREZ SÁNCHEZ, D.: «Ideología cristiana y sociedad en la Galia del siglo V», *Gerión*, 13, 1995, pp. 209-222.

71. HARRIES, J. D.: «Sidonius Apollinaris, Rome and the Barbarians: a climate of treason?», en DRINKWATER, J.- ELTON, H. (eds.): *Fifth-Century Gaul: a crisis of identity?* Cambridge, 1992, pp. 298-308.

72. Ep. VII. 7, 2.

73. Ep. V. XIII: «...quos cingulos sparsos inoppidatos nunc inauditum generibus exhaust...» Ep. II. 1

74. Ep. III. II. 2.

descomposición del Estado romano en su parte occidental. Ello origina que se produzca una auténtica fractura en el seno de las amistades de Sidonio, a las que recurre, como expresión de *amicitia*, cuando parece clara la derrota sufrida por el religioso al frente de su ciudad, que ha de admitir la existencia de una nueva realidad política a la que debe ahora obediencia. Pasamos así de una retórica del enfrentamiento, en la que el rey Eurico es considerado, a partir de recursos literarios clásicos, virgilianos más en concreto, como bárbaro, invasor, expropiador, déspota o herético, mientras que por medio de la Biblia es definido como *lupus* que asola a la población cristiana de la Auvèrnia, a otra de acercamiento y sumisión⁷⁵. El reconocimiento de la derrota por Sidonio se manifiesta en la carta que éste le dirige a su amigo Lampridio, que actúa de mediador ante Eurico para que el obispo recupere su situación de preeminencia anterior: El religioso, que quiere recuperar una propiedad heredada de su suegra que le pertenecía, se presenta ante su conocido como carente de recursos y en su condición de exilado, mientras que describe a Lampridio como un hombre feliz, por su condición de ciudadano y gran propietario, y que goza por tanto de la *munificentia regia* del *dominus*⁷⁶.

Finalmente, el pulso político que Sidonio Apolinar había jugado con el nuevo gobernante de la Galia se resuelve con su reconocimiento de la nueva realidad y la concreción de la misma en la elaboración de un panegírico en honor del rey visigodo, del mismo modo que habría hecho antes con Teodorico II, reconociéndole su indiscutido poder y su *civilitas*⁷⁷. El panegírico sirve así de nuevo para expresar la consecución de un acuerdo entre el poder político visigodo (ahora en lugar del imperial) y la instancia ciudadana de carácter aristocrático representada por el obispo de la ciudad, que se concreta en un reconocimiento del poder legítimo del gobernante que permitirá la existencia de la paz y la concordia.

Para el siglo VI y ya establecido el Reino visigodo de Toledo, también contamos con claros ejemplos de que la ciudad es concebida de manera interesada en una serie de textos como depositaria de toda una tradición clásica, a la vez que se reserva la capacidad de censurar o legitimar de acuerdo con sus parámetros las actuaciones del poder real. Sabemos que la formación política del reino hubo de enfrentarse a una serie de resistencias que provenían fundamentalmente de las ciu-

75. FO, A.: «Sidonio nelle mani di Eurico (EP. VIII. 9). Spazi della tradizione culturale in un nuovo contesto romanobarbarico», en ROTILI, M.: *Memoria del passato, urgenza del futuro. Il mondo romano fra V e VII secolo*, Nápoles, 1999, pp. 17-37.

76. EP. VIII. IX. 2: ...necdum enim quicquam de hereditate socruali vel in usum tertiae sub pretio medietatis obtinui. 3: ...ago laboriosum, agis ipse felicem; ago adhuc exulem, agis ipse iam civem: et ob hoc inaequalia cano, quia similia posco et paria non impetro».

77. Ep. VIII. IX: «nec multum domino vacat vel ipsi, dum responsa petit subactus orbis».

«...Eorice, tuae manus rogantur,
ut Martem validus per inquilinum
defendat tenuem Garumna Thybrim».

dades de la parte meridional de la península⁷⁸. En este sentido Leovigildo será ese monarca enérgico que derrotará al conjunto de fuerzas centrífugas que se manifiestan abiertamente contrarias a la unificación⁷⁹. Isidoro de Sevilla, en su *Historia Gothorum*, nos dice que fue el primero entre los suyos en vestir ropajes reales y sentarse en el solio. Consecuentemente con esta supremacía consiguió acumular grandes riquezas en el fisco mediante los robos a los ciudadanos, que se sumaron al botín capturado a los enemigos⁸⁰. La muerte de Leovigildo y el ascenso al trono de su hijo Recaredo es tratada sin embargo por Isidoro de forma bien distinta, puesto que el nuevo monarca se convierte a la fe católica, al mismo tiempo que se muestra partidario de la paz y de no molestar a sus pueblos, en una actitud virtuosa muy próxima a las caracterizaciones de los emperadores en los panegíricos⁸¹.

Pero donde mejor observamos esta realidad es en el enfrentamiento que el obispo católico de la ciudad de Mérida, Masona, sostuvo con el rey arriano Leovigildo, hasta el acceso al poder de Recaredo. Tenemos que advertir que no se trata de una disputa meramente religiosa, aunque los argumentos utilizados por el autor de la VPE no renuncien a explotar esta condición confesional distinta en uno y otro caso.

Ante todo la Vida de los Padres de Mérida resulta un texto de incalculable valor para el conocimiento de la época en cuestión y para la comprensión del conjunto de enfrentamientos resultado del combate ideológico que tuvieron lugar a fines del siglo VI entre los poderes secular y religioso en la metrópolis de la Lusitania⁸². Podemos poner de manifiesto como un elemento fundamental, a través del texto en cuestión, el enorme poder terrenal que ostenta el obispo, poder que se ve acompañado por un conjunto de elementos diferenciadores que ponen de relieve su crucial importancia en el conjunto de relaciones sociales dominantes en el mundo visigodo. La *potentia* material del obispo emeritense le sitúa en la cúspide social de las relaciones de dependencia, en su condición de gran patrono, y le equipara en cierta medida con los propios emperadores romanos, como se evidencia

78. COLLINS, R.: «Mérida and Toledo: 550-585», en JAMES, E. (ed.): *Visigothic Spain: New Approaches*, Oxford, 1980, pp. 189-219.

79. Juan de Biclario nos dice que «Liuuigildus... in regnum citerioris Hispaniae constituitur... et provinciam Gothorum, quae iam pro rebellione diversorum fuerat diminuta, mirabiliter ad pristinos revocat terminos», CAMPOS, J. (ed.): *Juan de Biclario. Obispo de Gerona. Su vida y su obra*, Madrid, 1960, p. 80.

80. *H G*, 51: «fiscum quoque primus iste locupletavit
primusque aerarium de rapinis civium
hostiumque manubiis auxit»
«primusque inter suos regali veste oper-
tus solio resedit:...».

81. *H G*, 52: «...religionis et paternis moribus longe dissimilis, namque ille inreligiosus et bello promptissimus, hic fide pius et pace praeclarus: ille armorum artibus gentis imperium dilatans, hic gloriosius eandem gentem fidei tropaeo sublimans».

De hecho en el canon XXI del II Concilio de Toledo se legisla que no esté permitido a los jueces ocupar a los clérigos y a los siervos de la iglesia en prestaciones personales.

82. *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*, MAYA SÁNCHEZ, A. (ed.): *Corpus Christianorum, Series Latina*, CXVI, 1992.

en la persona del metropolitano Renovato, sucesor de Masona en la diócesis y del que se cantan un conjunto de virtudes a la manera de un panegírico imperial, añadiendo los elementos espirituales de su condición de obispo⁸³. Este poder grandemente ritualizado y reconocido, actúa como claro elemento de refuerzo y cohesión respecto al poder secular del monarca visigodo, evidenciando de esta manera la concordia o armonía necesarias entre las instancias laicas y religiosas de la *potentia*, a través de la celebración de ceremonias ciudadanas que aúnan un claro sentido espiritual y cívico, y que manifiestan la clara apuesta de la sede de Mérida por los «valores constitucionales» de la monarquía toledana⁸⁴. La descripción en algunos pasajes de la obra de escenas que se desarrollan en la propia corte celestial, con profusión de ricos vestidos engalanados de oro y piedras preciosas, sirve en último término para establecer una equiparación interesada entre el deslumbrante emperador divino, ante el que el resto de los asistentes se postran y le adoran, y los obispos de la ciudad, que incorporan en su ritual característico elementos de realce tales como la *proskynesis* y la *adoratio*, que junto con la ceremonia de *adventus* se inscriben en un ritual marcadamente ciudadano⁸⁵. La propia entrada triunfal del religioso en la ciudad, a la manera de un emperador romano, sirve para expresar y reforzar las relaciones de dependencia de carácter feudal que el obispo, como *dominus* y *patronus* de ésta, mantiene respecto a sus habitantes, a los que reintegra o mantiene en su condición de ciudadanos, a la vez que dependientes⁸⁶.

Esta teórica e ideal, concordia entre las instancias política y religiosa, puede en un determinado momento romperse, y dar lugar a una confrontación que tenga como expresión evidente la obligación de una de las partes a expresar una impuesta fidelidad política cuyo incumplimiento en una serie de órdenes pueda dar lugar a la pérdida del ingente patrimonio eclesiástico administrado por el obispo. La ruptura de estos vínculos de fidelidad política, estudiados por A. Barbero y M. Vigil⁸⁷, suponen en el caso de Masona un realce del conjunto de atributos aristocráticos o virtudes que, como su caridad, elegancia, humildad, prudencia o justicia, sirven para incrementar el bienestar del *populus* de su ciudad, frente a la imagen opuesta de su contrincante Suna, partidario de Leovigildo y carente de cualquier virtud, y por consiguiente expresión máxima de la impiedad y la tiranía⁸⁸. Se

83. *VPE*, V, 16-27. Caben destacar, entre otras, los valores de equidad, justicia, paciencia o misericordia.

84. *VPE*, V, XII, 25-37.

PÉREZ SÁNCHEZ, D.: «Algunas consideraciones sobre el ceremonial y el poder político en la Mérida visigoda», *SHHA*, 20, 2002, pp. 245-266.

85. *VPE*, I, 31-41 y ss.

86. *VPE*, V; VIII, 61-76. Para la comprensión de los nuevos procesos político-ideológicos, sociales y económicos que se producen en estos momentos es fundamental la obra de BARBERO, A.; VIGIL, M.: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1978.

PÉREZ SÁNCHEZ, D.: «Las transformaciones de la Antigüedad Tardía en la Península Ibérica: Iglesia y fiscalidad en la sociedad visigoda», *SHHA*, 17, 1999, pp. 299-318.

87. *Op. cit.*, pp. 170 y ss.

88. *VPE*, V; V, 1-29.

establece de este modo una clara oposición en clave política, que sirve para personificar las virtudes del buen gobernante con el conjunto de valores legítimos que le sustentan, y que garantiza a los habitantes de la ciudad mantener un marco ideal de convivencia, frente a su propia negación, que se expresa en la idea de lo ilegítimo o cruel, del *crudelissimus tyrannus* representado por Leovigildo y sus secuaces⁸⁹, auténticos perturbadores del orden ciudadano que afecta a todo el pueblo (*universus populus*), sean estos ricos o pobres, y que garantiza con Masona la salud y la abundancia en el marco de la cohesión social⁹⁰. La culminación del poder tiránico se concretará en la usurpación de las propiedades de la Iglesia, que es contestada de manera unánime con la oposición de todos los ciudadanos de Mérida, a la cabeza de los cuales se encuentra Masona.

Pero la ruptura del equilibrio y de la concordia preexistentes se restablecerán mediante la celebración de un combate retórico singular entre Masona y Suna, en el cual, y de acuerdo con los principios característicos del mundo clásico que aquí se reivindicaban, acabará venciendo la *ciuilitas* del religioso frente a la tiranía del usurpador, recuperándose así las grandes riquezas propiedad de la Iglesia que se habían enajenado de manera ilegítima y realzándose la soberanía recuperada en todos los ámbitos del gobierno de la ciudad⁹¹. Estos refuerzos de carácter ceremonial se culminan con la celebración de la victoria sobre el impío contrincante en la basílica de Santa Eulalia y la entrada en el palacio episcopal, situado intramuros de la ciudad, siguiendo los rituales característicos de los emperadores romanos orientales⁹². Por tanto, la utilización de todo un conjunto de valores tradicionales servirá para legitimar el poder de los regidores ciudadanos, considerados simultáneamente salvadores, benefactores y *domini*, al mismo tiempo que sanciona el nuevo marco de las relaciones respecto al poder monárquico, una vez alcanzado el consenso o concordia y alejados los temidos *tumultus* y *seditiones*⁹³.

Durante la existencia del reino católico, tras la conversión de Recaredo, observamos también cómo subsisten en un nuevo contexto, en el conjunto de elementos sancionadores del poder real, las virtudes propias del poder imperial, destinadas a mantener el nuevo *statu quo*, en este caso preservar tanto las propiedades obtenidas por los *fideles* de los reyes, como a garantizar los derechos de propiedad de la descendencia real⁹⁴. En el reinado de Chintila tienen lugar dos Concilios que se celebraron en la ciudad de Toledo. En ambos es interesante observar la mención de glorioso príncipe que se le concede, al igual que al resto de los reyes, al mismo tiempo que se hacen votos por la paz y la misericordia divina, que unidas a la clemencia de

89. VPE, V, V, 1-7; 36-41.

90. VPE, V, II, 15-20.

91. VPE, V, V, 94-97.

92. VPE, V, V, 61-65.

93. RODRÍGUEZ GERVÁS, M.: «Utilización popular del espacio ciudadano en el siglo IV. *Acclamatio et tumultus*», SHHA, 20, 2002, pp. 225-244.

94. *La formación...*, pp. 106-111, entre otras.

inspiración divina podrán traer en completa concordia la salud y la felicidad del reino⁹⁵. En el texto se alude al *origo* y a la *virtus* necesarias para alcanzar la cumbre del poder real, pero al mismo tiempo se considera necesario que el monarca detente y practique la virtud de la piedad para así ajustarse a la idea de justicia que inspira la divina clemencia, y responder por tanto a la imagen del buen príncipe que, preocupado por el bien de la patria y de su pueblo, alcanza entre sus súbditos la concordia unánime a través de la ardiente fe y recta intención⁹⁶.

La imagen del buen gobernante también se expresa en el canon VIII del mismo Concilio, cuando se asocia la bondad y piedad del monarca con la capacidad de poder perdonar del príncipe⁹⁷, que se opone en otro texto a los reprochables ejemplos de los malos reyes, cuya *insolentia* fue siempre odiosa y aborrecible para los súbditos. Se pone de manifiesto así que el gobierno prudente de los reyes siempre resulta provechoso y útil para los pueblos, al mismo tiempo que la proyección de estas actitudes espera obtener por parte del monarca una contrapartida en el juego de lealtades y equilibrios precarios e inestables que caracterizan el poder real⁹⁸.

Observamos de esta manera cómo a lo largo de la historia del reino visigodo toledano la utilización, en mayor o menor medida, de los elementos propios del panegírico bajo imperial se van aplicando y adaptando a las situaciones concretas, a través de la instauración de un corpus político-ideológico de carácter originariamente ciudadano, que pretende en última instancia la preeminencia del poder a cuyo servicio se coloca, y en todo caso persigue preservar las nuevas relaciones sociales ahora vigentes⁹⁹. Parece claro que en esta época el ámbito ciudadano está claramente superado por la nueva configuración de la sociedad¹⁰⁰, pero en todo caso también parece claro que se consideraba útil el reclamo a la tradición como manera de reforzar una situación en muchos casos conflictiva y precaria.

95. VIVES, p. 226.

96. V Concilio de Toledo, c. III: «Quos nec origo ornat nec virtus adornat» (VIVES, p. 228); C. VI: «sed saluti et rebus eorum principalis pietas praeberet suffragia» (VIVES, p. 229); c. IX: «post haec gratias excellentissimo et glorioso principi nostro Chintilano regi peragimus, cuius ardor fidei et studium bonae intentionis et unanimatis concordiam nobis tribuit et fiduciam caritatis...» (VIVES, p. 230). «In nomine Domini Flavius Chintila rex. Quum boni principis cura omni nitatur vigilantia providere patriae gentisque suae comoda, tunc potissimum non existit infructuosa si etiam sua industria placatur divina clementia».

97. C VIII: «De indulgentia principum noxiis reservata».

98. C. XVI: «De incolomitate et adhibenda dilectione regiae proles. Sicut insolentiae malorum regum odiosa semper et execrabilis extitit in subiectis, ita bonorum prouida utilitas amabilis efficitur populis».

99. Vid. WHITBY, M. (ed.): *The Propaganda of Power: The Role of Panegyric in Late Antiquity*, Leiden, 1998.

100. Vid. OLMO ENCISO, L.: «Consideraciones sobre la ciudad en época visigoda», *Arqueología y territorio medieval*, 5, 1998, pp. 109-118; DÍAZ MARTÍNEZ, P. C.: «City and Territory in Hispania in Late Antiquity», en BROGIOLO, G. P.; GAUTIER, N.; CHRISTIE, N. (eds.): *Towns and their territories between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Leiden, 2000, pp. 3-35.

Para terminar, contamos quizá con el ejemplo más acabado de lo que supone la aplicación del panegírico y el ideal de ciudad en las postrimerías del reino visigodo de Toledo. Nos referimos a la Historia del rey Wamba, obra del obispo Julián de Toledo, junto a las composiciones anónimas *Insultatio in tyrannidem Galliae* y el *Iudicium in tyrannorum perfidia*¹⁰¹.

La figura del rey Wamba constituye un elemento clave para la comprensión de los últimos decenios de vida de la monarquía toledana. Su propia elección, efectuada en el lecho de muerte de Recesvinto, encarna las vicisitudes que atravesaba la vida política de la época, caracterizada por las usurpaciones y el progresivo y preocupante desentendimiento de los grandes terratenientes de los asuntos de índole pública. La rebelión de la Galia, con la autoproclamación del duque Paulo como rey y la posterior expedición del monarca legítimo para sofocarla, ilustra a la perfección los elementos definitorios de una convivencia difícil que se expresa en el texto de manera conciliatoria y ansiosa por conseguir una eficacia política¹⁰².

En el texto el monarca aparece a la manera de los antiguos emperadores, asistiendo a los funerales de su predecesor y obteniendo de manera unánime el apoyo de los pueblos que lo aclaman rey. La narración de los sucesos protagonizados por Wamba constituiría de hecho un compendio de *exempla*, que movería a los jóvenes y a las generaciones venideras a la emulación de sus virtudes, como contrapeso a los denostados vicios¹⁰³. El nuevo rey demora su nombramiento hasta que no llega a la ciudad de Toledo, para sentarse allí en el trono real y recibir la sagrada unción de manos del obispo metropolitano, pese a los apoyos previos que contaba entre los grandes del reino y del pueblo, mostrando así un gran respeto por el ritual establecido, de manera que no pudiera pensarse que su ambición le hubiera llevado a la usurpación del reino. Wamba protagoniza así un auténtico *adventus* en la ciudad regia de Toledo¹⁰⁴, dentro de la cual presta juramento de fidelidad al pueblo de acuerdo con el ritual, ante el altar de la iglesia del Pretorio dedicada a Pedro y Pablo, en el que se manifiestan signos de la felicidad futura que se avecinaba¹⁰⁵.

Pero frente a este modelo de armonía y concordia que se estaba produciendo, surge la tierra de las Galias, nodriza de la tiranía, que se levanta bajo el mando del *comes* Ilderico de Nîmes, quien es elegido haciendo gala de suma soberbia, sin atender a las prescripciones de los antepasados. Es importante observar que el

101. *MGH, SSM*, V, pp. 486-535.

102. TEILLET, S.: *Des Goths a la nation gothique. Les origins de l'idée de nation en Occident du Ve au VIIe siècle*, Paris, 1984. Tb.: «La déposition de Wamba. Un coup d'état au VII^e siècle», en *De Tertullien aux mozarabes. Mélanges offerts à Jacques Fontaine*, t. II, Paris, 1992, pp. 99-113.

103. *HW*, 1-2.

GARCÍA HERRERO, G.: «Julián de Toledo y la realeza visigoda», en GONZÁLEZ BLANCO, A.; FERNÁNDEZ NIETO, F.; REMESAL RODRÍGUEZ, J. (eds.): *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía*, Murcia, 1991, pp. 201-255.

104. *HW*, 3.

105. *HW*, 4.

texto pone de manifiesto el carácter impopular de la elección, tanto por su carácter ilegítimo como porque supone una clara extorsión para sus conciudadanos, a los que saquean de manera tiránica y desconsiderada¹⁰⁶. Del mismo modo el *dux* Paulo, que es enviado por Wamba para someter a los sublevados, se suma a éstos y se erige en la cabeza de la insurrección. Convertido en *tyrannus*, intenta enmascarar el carácter ilegítimo de su nombramiento mediante el subterfugio de ser elegido por la comunidad cívica de Nîmes, con lo que se constituye de alguna manera en una especie de rey-ciudadano¹⁰⁷. Se articula así en el panegírico una batalla ideológica entre el príncipe legítimo, piísimo y religiosísimo, Wamba, y Paulo, *princeps tyrannidis*¹⁰⁸, que responden a dos modelos de poder que tienen su expresión en las respectivas capitales de sus reinos, la una deudora de un modelo constitucional y que propugna la paz y la concordia, y la otra provocando la guerra y la discordia entre los ciudadanos de forma tiránica. Por ello no deja de ser revelador que Paulo abandone sus pretensiones reales y se despoje de la indumentaria regia el mismo día, un año después, de que el religioso príncipe Wamba hubiera recibido el cetro real, pero también el mismo día en el que había hecho su entrada en la ciudad regia y fue recibido con muestras de júbilo por el *populus*, por la *plebs* ansiosa de verle coronado¹⁰⁹.

Una vez recuperada la ciudad de Narbona, el monarca legítimo se dirige a Nîmes, en la que se habían refugiado Paulo y sus secuaces. A la entrada de la ciudad le sale al encuentro el obispo de Narbona Argebado quien, hincado de hinojos en tierra, apela a la misericordia regia y suplica el perdón de los ciudadanos¹¹⁰. Argebado reconoce a Wamba que con su acción tiránica han pecado contra el cielo y contra el sacratísimo príncipe, a quien habían jurado fidelidad, y al mismo tiempo solicita su piedad para que su justa venganza no alcance a mayor número de ciudadanos de lo que ya ha hecho. Wamba atiende las súplicas del religioso y ordena a su ejército que cese el combate y que los ciudadanos respeten a sus conciudadanos, puesto que de lo contrario, y siguiendo el consejo del obispo, apenas quedarían ciudadanos que se ocuparan de los asuntos de la ciudad y que cuidaran de

106. *HW*, 6: «Huius enim caput tyrannidis Ildericum fama sui criminis refert,... In cuius praelectione nullus ordo adtenditur, nulla principis vel metropolitani definitio praestolatur;... terram Galliae dividunt suaeque coniurationi adsciscunt, quo utique infidelitas a fidelitate secernitur. Collecta dein manu, cives depopulant, labores exhauriunt, omnisque provincia Galliae depraedatur».

107. *HW*, 8: «Caput regiminis ex vobis ipsis eligit, cui conventus omnis multitudo cedat, et quem in nobis principari appareat».

108. *HW*, 15.

109. *HW*, 20: «Tunc omnimoda desperatione permotus, regalia indumenta, quae tyrannidis ambitione potius quam ordine praeunte perceperat, tabefactus deposuit, miro occultoque Dei iudicio id agente, ut eodem die perceptum tyrannus regnum deponerte, quo religiosus princeps regnandi sceptrum a Domino percepisset. Erat enim dies in Kalendarum Septembrium, in qua principem nostrum pridem constabat regale adsumpsisse fastigium. Haec ergo est dies, in qua, revoluti anni orbita redeunte, inruptio patuit urbis. In hac praeupta a tyranno regalis deponitur vestis, in hac sanguinea infertur ultio inimicis».

ella¹¹¹. Finalmente, el monarca hace su entrada en la ciudad a la manera de un emperador romano¹¹², con un despliegue de pompa y de poder que aterroriza a la población, y que se ve acompañado de signos milagrosos que delatan la protección divina, con la presencia de ángeles que velan por el ejército del religioso príncipe.

El monarca, en una demostración de su divina clemencia, perdona la vida a los instigadores de la sublevación, y atento al bienestar de la ciudad, procede a su reconstrucción, la cual se hace a costa del erario público: los murallas son reparadas, son renovadas las puertas que habían sido incendiadas, son enterrados los cadáveres insepultos, a la vez que es restituido el botín que había sido tomado a sus habitantes, quienes obtienen indemnizaciones por los daños sufridos¹¹³. Con todo ello Wamba reintegra a la ciudad al reino y continúa siendo su dueño y benefactor, restableciendo la paz y concordia alterada por el tirano mediante el ejercicio de la piedad y de la clemencia. Frente a ello, las antaño riquísimas ciudades de la Galia se presentan abandonadas, tras el triste final sufrido por ellas y sus habitantes, los cuales vagan sin rumbo fijo por lugares recónditos en castigo por haber osado inquietar la paz del reino católico.

Pero las hazañas del rey toledano no terminan aquí. Tomada la ciudad de Nîmes, se dirige a Narbona, en la que entra como vencedor. Aunque aquí su victoria se traduce de nuevo en acciones piadosas, restaurando los daños sufridos por la guerra en la provincia Narbonense, a costa de su espléndida munificencia, y estableciendo en las ciudades gobernadores más clementes, a modo de un nuevo bautismo que pueda obtener el perdón por las ofensas tan graves que la Galia había cometido contra el buen príncipe,¹¹⁴ en la pretensión de esta tierra de mostrar de manera soberbia su anhelo de libertad frente al poder real, que finalmente se resolvió con el sufrimiento y penalidades de sus ciudadanos, abocados al escándalo y a su autodestrucción¹¹⁵. El texto termina con el *triumphus* que Wamba celebra a su entrada en la ciudad regia de Toledo, tras la victoria obtenida sobre los enemigos de la patria¹¹⁶.

110. *HW*, 21.

111. *Ibid.*, «Heu! Peccavimus in caelum et coram te, sacratissime princeps. Non sumus digni, quibus eventus pietatis tuae occurrat, quibus venia conlata subveniat, qui et promissam tibi maculavimus fidem et in tanto prolapsionis devoluti sumus scelere...Iube iam exercitum cessare a sanguine, cives civibus parcere... Si enim prohibere cito nolueris caedem, nec ipsi quidem incolae remanebunt ad urbis tuitionem».

112. *HW*, 23: «Festinato tandem profectionis itinere, pervenit princeps ad urbem cum terribilis pompae et exercituum admiratione».

113. *HW*, 26: «...Sed post haec religiosi principis animus de reparatione inruptae urbis sollicitus statim murorum cava reformat, incensas portas renovat, insepultis tumulum praestat, incolis ablatam praedam restituens et exulcerata quaeque publico aerario fovens».

114. *HW*, 28

115. *Insultatio*, 1; *Iudicium*, 1.

116. *HW*, 29.

Los textos que hemos abordado en el presente estudio, nos ofrecen, en su conjunto, la imagen del buen gobernante, del buen príncipe, sea éste de condición real o no (como en el caso de Masona), detentando un conjunto de virtudes de carácter integrador que se utilizan para obtener una cohesión social, una *concordia* ciudadana que aleje los peligros de tiranía y de gobierno ilegítimo, que se traducen en la desaparición de la paz y el surgimiento de la *discordia*. Pero esta imagen ideal, que hace del reino una ciudad cohesionada en la que el rey ciudadano intenta mantener la paz y la armonía¹¹⁷, enmascara también un conjunto de privilegios que se pretende mantener, identificando una serie de medidas de carácter económico o impositivo con una ruptura del orden ciudadano, del mismo modo que las concesiones que en este mismo sentido realizan los gobernantes ayudan a reafirmar aún más la proyección justa de su política y el aumento de la unanimidad y consenso que obtienen por parte del pueblo. El pueblo, al que los poderosos han suplantado en su papel de transmisor de la opinión pública ciudadana, se identifica ahora con los intereses del sector correspondiente a la aristocracia terrateniente, que asiente o difiere de las medidas adoptadas por el monarca y expresa su opinión, de manera simbólica y a través del panegírico, en el marco ciudadano. De nuevo, por tanto, la tradición, convenientemente modificada y utilizada, sirve para legitimar determinadas situaciones, que en última instancia responden a los grupos dominantes de la sociedad, que hacen valer a través de distintas instancias sus prerrogativas y su voluntad de llegar a un determinado consenso social.

117. *Insultatio*, 5: «...Sed haec sunt illa tui moris signa victricia, ut hostem non ferias, civem occidas, melius forte tibi definiens civem bello quam hostem excipere, quippe cui vires semper fuerint socios potius quam adversarios enecare».